

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
 De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
 De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de santa Mónica, madre de san Agustín, en Ostia, cuya santa vida escribió su hijo é insertó en el libro nono de sus Confesiones.

San Ciríaco, obispo, en Jerusalem, el cual visitando los Santos Lugares fué muerto imperan Juliana Apóstata.

San Porfirio, mártir, en Humbría.

Santa Pelaya, virgen, en Tarso, la cual alcanzó la palma del martirio metida en un toro de bronce hecho ascua, en tiempo del emperador Dioclesiano.

San Paulino, mártir, en Colonia.

San Venerio, obispo de Milan, de cuyas virtudes da buen testimonio San Juan Crisóstomo en una carta que le escribió.

CULTOS.—Mañana *mártes*.—En la Concepcion continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las seis el ejercicio del mes de María, despues el cuarto día de quinario y la reserva.

En Montesion á las siete al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodríguez con música. Al anochechar continuará el ejercicio del mes de Mayo dedicado á la Santísima Virgen María.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

SECCION NACIONAL

LOS MASONES PINTADOS POR... NICOLASON

No se rían nuestros suscritores y amigos al ver convertido en pintor á nuestro paisano D. Nicolas Díaz y Pérez, vulgarmente conocido entre nosotros por *Nicolason*, acaso por lo grande que es.

Ni mucho menos se rían de verle convertido en pintor de masones, figurándoseles que le ven con el histórico taparabos de la cofradía, vulgo mandil, empuñando el pincel con la mano derecha, mientras sujeta su zurda temblorosa una descomunal paleta, proporcionada á aquella destartada humanidad de D. Nicolas.

Pero ante todo *hagamos historia*, como hoy bárbaramente se dice, y no adelantemos reflexiones.

Nuestro ínclito paisano, Ven. de la logia *Comuneros*, instalada al O. de Madrid ha publicado una carta en *El Progreso*, órgano de Ruiz Zorrilla (*Cavour 1*) y de los progresistas radicales.

La instalacion de la logia al O. de Madrid nada dice ni significa para los que no conozcan á D. Nicolas ni á Madrid; mas para los que conocen algo estos dos objetos, es de gran trascendencia el sitio donde la logia se ha levantado. Al O. de Madrid está el estanque del Retiro; adminículo necesario para que el Ven. y sus comuneros se refrigeren en aquellas fresquitas aguas antes y despues de las *tenidas*; operacion necesaria para el buen orden de los trabajos masónicos de aquel templo oriental.

Un motivo de no menor trascendencia y de sagaz prevision ha colocado la Pax. Augusta al O. de Badajoz, tocando con el Revilla y la fuente de idem, mientras que el nuevo templo ocupa el extremo opuesto á orillas del Guadiana en una de las casas de la *Benéfica* sociedad constructora con el fin de que los HH. ya vayan por On. ya tuerzan al Oc. se encuentren siempre con el caudal de agua necesaria para apagar los fuegos interiores, si acaso alguna vez sienten inflamárseles las entrañas por el... entusiasmo.

Pues el Ven. Nicolason disparó una carta, como decíamos, á «todas las logias de la Obe. acompañando á la carta un reglamento y el Os. de Paz y Abra. Fra. como testimonio de los sentimientos de union que á todos los OObre. de comuneros nos anima en bien de nuestra Aug. Ord.»

No podía ni debía faltarnos á nosotros ni la carta ni el reglamento; y en efecto los recibimos por el mismo correo en una misma noche, que fué quién lo dudará? noche de algazara para EL AVISADOR. Teniendo una nueva prueba de la fecundidad literaria del autor del diccionario de extremeños ilustres, por más que en él no figuren nuestros humildes nombres, debíamos alegrarnos y reírnos en grande; y nos reímos y alegramos muy de veras.

La carta es larga y el reglamento más; por eso no podemos publicarles íntegro. Entresacamos no obstante algunos párrafos para que se vea y admire el cuadro original de Nicolason.

Dice:

«A la muy R. L. Pax. Aug. S. F. U.»

Ven. Maes. Quer. HH. Sacratísimos deberes impone nuestra augusta institucion á cuantos en ella son miembros activos, y sin faltar á los juramentos solemnes que prestamos, no nos es lícito excusarnos de su severo cumplimiento.

Uno de los más importantes deberes, el primero de todos, es aquel que consiste en acudir en auxilio de los afiliados que padecen por cualquier concepto graves contrariedades en su salud ó en su fortuna, ó en su libertad, sin distincion de opiniones políticas, de nacionalidad ó de raza.»

Primer tropiezo de Nicolason y primera caída del Ven. Por más que alguno vaya á persuadirse, en vista de las palabras del *Archicomunero* que los HH. del mandil tienen siempre la mano abierta para dar, sin embargo es todo lo contrario, porque si bien la abren con extraordinaria facilidad para recibir las monedas profanas, tiénela sumamente apretada para soltarlas; acaso porque temen que, una vez que hayan pasado por el crisol del contacto mas. se vayan despues á profanizar en el trasiego.

Queremos patentizar nuestras dos afirmaciones anteriores con artículos del reglamento de la L. *Comuneros*, porque este es nuestro constante sistema, probar lo que decimos.

El art. 21 del citado reglamento es este:

«La Log. no considerará acreedor á socorro, sino al H. que pertenezca como miembro activo á una Log. de la Obe. y en actividad de trabajos.»

El art. 22 en su último párrafo añade:

«No podrá acordarse por el Cuad. ningun socorro, en tanto no esté cubierto el fondo de reserva de que habla el párrafo 2.º del artículo 18.»

Y en efecto, allí se establece que:

«Siempre existirán en ella (la caja de beneficencia) 125 pesetas, destinadas á auxiliar en sus enfermedades ó necesidades apremiantes á los HH. del Cuad. y cuya cantidad se depositará donde la Log. determine.»

Segun esto los socorros solamente se dan á los H. del Cuad. (*cuidado señores cajistas, no vayan ustedes á equivocarse poniendo de la Cuad.*). Luego los que de pertenezcan al Cuad. ya pueden esperar, si no otra parte no les viene el remedio, que por aquí van mal dadas.

Pero aun cuando admitamos que tienen opcion al socorro tan cacareado de los masones comuneros los HH. de otra log., con tal de que sea de la obediencia (la log. comuneros pertenece dentro de la masonería á las cismáticas), siempre resultará que para ello necesitan ser miembros y en activo servicio; y como va á hacer tres años que los expatriados de Badajoz en cuyo favor escribe su carta el Ven. Nicolason, no están en activo servicio, por aquí resulta otra vez cero el socorro pretengo, como diría nuestro incomparable *Padilla*.

Y por si acaso esto es poco todavía, para ver cuán cerrados están los puños masónicos, y cuán difícil es sacar de ellos nada de lo que á dinero huele, repárese bien en la otra condicion impuesta por el reglamento, para largar el plus, á saber que no se toque á las 125 pesetas de reserva.

Con lo cual quiere decir que nunca estará en disposicion de soltar la mosca la Res. Log. Co-

muneros; pues es bien seguro que poquísimas veces llegará á esa cantidad el fondo destinado á beneficencia, cuyos ingresos proceden de donaciones (!!!) y de las vueltas del saco en las *tenidas*.

Vamos al otro extremo que se relaciona con la perspicacia para atrapar tan propia de los HH. segun nos dice *Ricardo*.

El art. 23 del consabida reglamento dice: «El que proponga la admision de un prof. al Cuad. es responsable de los derechos del candidato para con el tesoro, hasta que aquel reciba la luz.» (*Será hasta que la suelte.*) O lo que es lo mismo: *aquí no nos fiamos de nadie.* Y hacen ustedes bien por aquello de la estafa.

Y no se vaya á creer que los derechos son una bicoca. Todo menos eso; como la filosofía de estas gentes es la del *mendruco*, y D. Nicolas Díaz y Pérez anduvo *in illo tempore* buscándolo aprendió bien el oficio; por eso fija el artículo. 17 estos módicos derechos:

Pr iniciacion	40 pesetas.
Por regularizacion	20 »
Por afiliacion	10 »
Primer aumento de salario	10 »
Segundo aumento de salario	12 »
Cuota mensual de cada H.	02 »

Téngase presente que nada de esto es para beneficencia, para eso sirve el *saco*.

Acaso D. Nicolas recordará los malos ratos que dieron á sus HH. de la Pax. Aug. algunos miembros no pertenecientes á la clase de los *ustias*, y quiso evitarse esos disgustos escarmentando en cabeza ajena.

Nos hemos entretenido demasiado en estas menudencias y es preciso dejarlas para dar cuenta á nuestros lectores de cómo cumplen los masones su primer deber de socorrer al prójimo, aunque para ellos no haya más prójimos que los de mandil, segun las confesiones de Nicolason, quien escribe así en *El Progreso*:

«Por desgracia, no siempre se practican esos ineludibles deberes y tal deficiencia en los MMas. produce lamentable efecto en la Ord., porque hiere sa dignidad, relaja su fibra y la disciplina, y contribuye á que se imagine por muchos que no cumple ni en el mundo profano, ni en el seno de la institucion, los fines que debiera proponerse realizar.

Una ocasion brillante se nos ofrece de dar solemne mentís á los que tal creencia pudiesen abrigar por virtud de individuales casos que no han de ser bastantes para formar juicio desfavorable del espíritu universal de la Mas.»

En los primeros días del mes de Agosto de 1883 aconteció, en los VV. de Badajoz y en los de la Seo de Urgel, un movimiento político, revolucionario, en el que tomaron parte elementos del estado civil y militar.

Desde aquella fecha, unos en Francia, otros en Portugal, no pocos en las cárceles, experimentan todo género de penalidades, sufren hambre, ven morir á sus deudos, y tienen que mendigar el sustento en país extraño, donde por viva que sea la Caridad, y en este caso lo ha sido, nunca puede atender á todas las necesidades, y mucho más cuando estas son tan numerosas; desde el año 83 repetimos, muchos MMas. españoles han atravesado esa situacion miserable sin que sus HH. hayan tenido para ellos ni una palabra de consuelo ni un acto de auxilio.

Es esto tanto más deplorable, cuanto que varias Log. Extran. en diversas ocasiones, han reunido algunos fondos y distribuido pequeños socorros entre los HH. españoles; pero su celo ha debido entibiarse al ver que la Mas. española no era la primera en acudir al cumplimiento de aquel deber. con lo cual, nuestra institucion nacional ha perdido no poco en el buen concepto de los OObre. Extraa. Debemos, pues, considerar que hay HH. MM. en la desgracia, y que han sido abandonados, por la Maso. española, excepcion hecha de nues-

tros HHer. de los Valles de Badajoz y de otros Vall., por desgracia en corto número.»

Recordamos en efecto que los periódicos de esta plaza, uno de los cuales ha dicho que nada tenía que ver con los masones, abrieron una suscripción para socorrer á los emigrados, que por confesion del Ven. Nicolas pertenecen al Cuad. mas. .

A esto sólo haremos una observacion y es que no voyan á sufrir algun descuido los comuneros de Madrid, como sucedió entre nosotros con unos cuartejos recogidos para los inundados de Levante, y que si no pudieron llegar á su destino, en cambio fueron sepultados civilmente en la plaza de Minayo.

En otro concepto las confesiones y lamentaciones de Nicolason, aunque nada digan que no sepamos de memoria, son preciosas; porque revelan la cuquería más. . hábil para recibir, dura de pelar. Y manifiestan lo ardiente de la caridad entre los masones, cuando tratan de sí mismos. Por manera que aún en esto, á pesar de pertenecer á distintas obed. . convienen el H. . Nicolas. . y el H. . Ricardo. .

(El Avisador.)

ASUNTOS DE GRECIA.

Continúa siendo enigmática la situacion de Grecia.

Logra el ministerio que hoy vote la Cámara los proyectos de ley, cuya presentacion se califica por el cuerpo legislativo y por el país de preludio para una accion muy inmediata; y mañana, arengando á la multitud, reunida al pié de las ventanas del ministro, para manifestarse ansiosa de la guerra, el jefe del Gabinete tendrá un lenguaje más pacífico que belicoso, y aconsejará á sus oyentes la espera de un cambio ulterior en las disposiciones de las potencias para reconocer la legitimidad de las reivindicaciones solicitadas por los helenos. Que no parece sino que el jefe del gobierno de Atenas ha tomado sobre sí el empeño de extraviar toda opinion y cálculo formados en Europa, multiplicando para ello las contradicciones entre las gestiones insistentes de las potencias y sus consejos á los manifestantes batalladores.

Pero hay algo de más trascendencia en el enigma.

El estado de cosas se agrava, sin que, al mismo tiempo, sea permitido abandonar toda esperanza respecto de la paz.

El ministerio Delyannis se ha situado en un callejon, de donde no parece que pueda salir más fácilmente por una declaracion de guerra que por un acto de deferencia hacia las grandes naciones.

Sin duda, despues de haber verificado alistamientos formidables relativamente á la poblacion; despues de haber impuesto al país los más pesados sacrificios en dinero, despues de haber comprometido la agricultura, el comercio, la industria y toda la actividad de la nacion, no podrá resignarse el Gabinete á confesar cuán inconsiderable é inutilmente acumuló todos esos sacrificios, y reconocer que, habiendo tenido á Grecia por tan largo tiempo con arma al brazo, en la expectativa de una accion ulterior, no le ofrece otro resultado que desarmar, sin esperanza ninguna de compensaciones.

Y, de otra parte, en presencia de la tesis sostenida en la Cámara por M. Tricoupis de arriesgarse (caso de acometerse una empresa inoportuna y temeraria) la pérdida de toda posibilidad, para en adelante, de una guerra venturosa y proficua, se establece una responsabilidad demasiado pesada, si un gran fracaso ocurriera; responsabilidad que no es concedible acepte M. Delyanis, decidiéndose *in extremis* á comprometer los medios de accion, á tanta costa acumulados, en una aventura más que dudosa.

Esto es el fondo de la verdadera situacion de Grecia.

Ahora no podremos decir si los acontecimientos anunciados podrán cambiarla.

En los círculos rusos la opinion general es que la Conferencia que va á celebrarse en Livadia dará por resultado un arreglo de la cuestion de Oriente.

Al llamar á su residencia de Crimea á M. de Nelldoff, embajador en Constantinopla, y á M. de Rutzaw, representante Atenas, al czar tiene, segun se dice, la intencion de demostrar abiertamente que está resuelto á emplear su influencia personal para mantener la paz.

CORREO DE HOY.

CARTAS DEL REO GALEOTE.

El asesino del señor obispo de Madrid manifiesta su arrepentimiento en las siguientes cartas que publica la prensa de la corte:

«Reverendísimo Sr. Nuncio apostólico:

Cárcel-modelo 29 de abril de 1886.

No dudeis, señor, del mas profundo y verdadero arrepentimiento que me domina.

Las miserias mundanas y mis vanidades han producido un éxito tan fatal, que nunca han abrigado mis ideas y sentimientos. Así lo comprendereis, si deponéis por un breve rato vuestra justa indignacion y amargura.

No creais, señor, pues sería otro mayor crimen, que pretendo yo en modo alguno justificar mi gravísimo delito; ¡jamás!

Poseído estoy de que soy el mas indigno de los pecadores, y solo la infinita misericordia de Dios me da la dulce esperanza de mi salvacion.

Os pido con toda mi alma me perdoneis el grandísimo sentimiento que os he proporcionado, y la sin igual ofensa que os he inferido.

Rogad á Dios y á su Santísima Madre por mí, y ejerciendo la más sublime de las virtudes, segun San Pablo, perdonad de todo corazon á este más desgraciado é indigno de vuestros súbditos, y si vuestra altísima ilustracion considera dignos los sentimientos que con la mayor contricion y arrepentimiento expreso, os pido los presentéis en vuestro nombre y el de este más despreciable é indigno sacerdote á los piés de nuestro santísimo padre Papa Leon XIII, para si pueden mitigar algun tanto la indecible pena y amargura que le he proporcionado me conceda su santísimo perdon y bendicion, que lleno de la mas verdadera contricion y arrepentimiento, con la mayor humildad le implora el más despreciable é indigno de sus hijos. B. S. A. P., presbitero Cayetano Galeote.»

«Excmo. Sr. Gobernador y cabildo de esta diócesis.

Madrid (Cárcel-modelo) 29 de abril de 1886.

No duden, muy respetable y dignísimo gobernador y cabildo, del mas profundo y verdadero arrepentimiento que me domina.

Las miserias mundanas y mis vanidades han producido un éxito tan fatal, que nunca han abrigado mis ideas y sentimientos.

Así lo comprenderá V. E. y virtuoso cabildo, que tan dignamente preside, si deponen por un breve rato la justa indignacion y amargura que os ha producido tan horrorosa y lamentable desgracia.

No crean, señores, pues sería otro mayor crimen, que pretendo yo justificar en modo alguno mi gravísimo delito; ¡jamás!

Poseído estoy de que soy el más indigno de los pecadores, y solo la infinita misericordia de Dios me da la dulce esperanza de mi salvacion.

Os pido con toda mi alma me perdoneis el grandísimo sentimiento que os he proporcionado, y la sin igual ofensa que os he inferido.

Rogad á Dios y á su Santísima Madre por mí, y ejerciendo la más sublime de las virtudes, segun San Pablo, perdonad de todo corazon á este más desgraciado é indigno de vuestros súbditos.

Si la altísima ilustracion de V. E. y cabildo estiman dignos de publicarse, para desagravio, honra y gloria de Dios y de nuestra santa madre Iglesia, los sentimientos que con la mayor contricion y arrepentimiento expreso, suplico se inserte en todos los boletines eclesiásticos, y muy particularmente en este de su digno cargo, para que sirva de algun consuelo y lenitivo al gravísimo peso de mi conciencia, haciendo extensiva esta carta á todos los señores prelados y clero de España á quienes implora con la mayor humildad y arrepentimiento el perdon que tanto necesita el más despreciable é indigno de sus hermanos en Jesucristo, presbitero, Cayetano Galeote.»

Madrid 30 de Abril.

La cuestion de los puesupuestos, que hace tres días puso en gravísimo riesgo la tranquilidad y hasta la vida del gabinete, continúa como ayer.

Hoy de lo que más se habla es del empréstito de Cuba, que, segun despachos de Paris, será de 175 millones de pesetas, en títulos de 6 por 100, amortizable en 50 años, con la garantia general de la nacion, y emitidos al tipo de 87 por 100. Ocupándose en este mismo asunto un periódico conservador, asegura que la operacion será de 34 millones de pesetas, emitiéndose obligaciones con el nombre de billetes hipotecarios, con la garantia de todas las rentas de Cuba, excepto la de loterías y la del Tesoro.

Añádese que los mencionados billetes tendrán un interés de 6 por 100, consignándose ademas 2'50 por 100 de comision al sindicato de banqueros que realiza la operacion, y 0'50 por 100 al Banco Hispano Colonial, que ha sido el encargado de formar dicho sindicato. Tambien se asegura que el marques de Campo se ha suscrito por dos millones de pesos fuertes.

Hoy se ha vuelto á repetir que en la entrevista que ayer celebraron los Sres. Sagasta y Camacho, orillaron las principales dificultades suscitadas por la firmeza con que el Sr. Beranger defiende sus puntos de vista respecto al presupuesto de Marina. Sin embargo de todo esto y de la confianza que aparentan los fusionistas, habrá que esperar á que se

celebre el próximo Consejo, despues del cual ya sabremos seguramente á qué atenernos.—N.

—Comunica el Alcalde de Aoiz (Pamplona) que ántes de anoche se promovió una colision entre varios vecinos de aquel pueblo por cuestiones electorales.

Los contendientes hicieron varios disparos de arma de fuego, y uno de los vecinos resultó herido en el pecho. Al practicarle la cura fué encontrado el proyectil incrustado en una de las costillas del herido.

PARTES TELEGRÁFICAS

Las Palmas (Canarias) 1.º.—La importancia comercial de este puerto va en aumento. Durante el mes de abril le visitaron 44 vapores. Van á establecerse seis nuevas líneas.

La comision española ha marchado al Africa.

Una cañonera alemana cruza la costa africana desde cabo Mogador á Rio de Oro.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español, 57,09. Despues, 57,03, 57,18.

Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57,25.

Constantinopla 30.—La Puerta ha dirigido una circular á las potencias, dándoles las gracias por el ultimatum que estas han dirigido á Grecia.

Declara que rechaza en absoluto las pretensiones helénicas.

Manifiesta que el desarme inmediato y sin condiciones de Grecia, es el único medio de impedir que Turquía pida las indemnizaciones á que tendría derecho, por los gastos que le han obligado á hacer los preparativos militares del reino helénico.

Paris 30.—El Sr. Drumont, autor del libro *La Francia Judaica*, se encuentra muy grave, á consecuencia de la estocada que recibió en un muslo batiéndose con el periodista israelista Sr. Arturo Meyer, director de *El Gaulois*.

Las noticias últimas dicen que el estado del enfermo es alarmente.

Londres 30.—Un telegrama de Calcutta, recibido esta mañana, anuncia que en Mandalav, capital de Birmania, ha ocurrido un nuevo incendio, mas considerable que los anteriores, el cual se atribuye á los insurrectos que prosiguen activamente la guerra contra la dominacion inglesa.

Viena 30.—El Sr. Delyanni, ministro de Negocion extranjeros de Grecia, contestó ayer al ultimatum que dirigieron las potencias.

Dicho documento manifiesta que hizo á Francia la promesa de que se verificaría el desarme, y por lo tanto considera sin objeto el ultimatum.

En vista de esta respuesta, se juzga mas favorablemente el estado de la cuestion de Grecia, aunque no resuelta.

Madrid 1.º.—Está resuelto en principio que Martos ocupe la presidencia del Congreso y el marqués de la Habana la del Senado. La primera vicepresidencia la desempeñará el Sr. Pelayo Cuesta, la segunda el general Salamanca, la tercera el señor Moreno Benítez y la cuarta el Sr. Romero Girón.

Paris.—Las grandes potencias encuentran insuficiente la respuesta de Grecia al ultimatum. Mantendrán las escuadras en las costas de aquel reino hasta que se verifique el desarme del ejército helénico.

Es objeto de muchos comentarios el hecho de que un cañonero aleman haya estado practicando reconocimientos durante un mes en la costa de Africa inmediata á las posesiones españolas.

GACETILLA LOCAL.

En el vapor-correo *Jaime II* ha llegado esta mañana, procedente de Valencia, el Sr. Duque de Sevilla, primo de D. Alfonso XII, que pasa á Mahon con objeto de cumplir la condena que le ha sido impuesta por el consejo de Guerra. Le acompaña el Sr. Jefe de Guardias civiles de Valencia.

En seguida el Sr. Duque ha subido al carruaje que le ha ofrecido el Sr. Miró y Granada, dirigiéndose al Gobierno de provincia para presentarse al Sr. Gobernador, á cuya disposicion viene por haber sido dado de baja en el ejército, donde ejercía el empleo de teniente coronel.

El Duque de Sevilla es alto, bien formado, delgado, pálido, con barba y pelo muy rubios, y tiene majestuosa presencia.

Dícese que debe salir para Mahon; pero no hoy, como muchos creían.

Tambien ha venido en dicho vapor el Sr. Segura, Maestro de Obras del Ayuntamiento de Palma.

Ayer mañana, junto á *Son Bunyoll*, en Establiments, volcó un carro en que iban tres personas, y afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El Sr. Gobernador civil ha recordado á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que, dentro el improrrogable plazo de ocho días le remitan una relacion de todos los médicos que voluntariamente se hayan ofrecido para asistir á los coléricos, para el desgraciado caso que el terrible huésped del Ganges invadiese sus respectivas poblaciones.

Por la seccion de órden público de esta provincia se ha encargado la busca y captura de Antonio Llul Orpís, sargento segundo, desertor del Regimiento infantería de Asia, y del rematado enfermo Alberhy Guillard fugado del Hospital de San Sebastian.

El día 10 á las doce de su mañana, en la planta baja de la Delegacion de Hacienda se verificará la venta en publica subasta de un carreton, un caballo y sus guarniciones, aprehendidos con tabaco de contrabando por la fuerza de carabineros el 22 del pasado en el camino que conduce desde el Vivero al de Sineu de este término.

Todo está justipreciado en 737 pesetas.

Hemos oído decir que estos días una comision de la *Union Obrera* de esta ciudad, pasó á Sóller con objeto de organizar una sociedad de los suyos en aquel religioso pueblo, y al parecer fué víctima de una manifestacion poco agradable.

Los sollerenses, dicen, que no quieren masones en aquel pueblo.

¡Bien por los sollerenses!

El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado el día 1.º hasta el 15 del corriente, de nueve á tres de la tarde, para la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo, puertas, mostradores, aleros y canalones, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico.

El Sr. Presidente del Colegio médico-farmacéutico nos comunica en un tento B. L. M. que mañana á las siete de la noche continuará en el mencionado Colegio la discusion sobre la placenta previa.

Los Ayuntamientos de Llummayor y Santa Eugenia han anunciado la subasta del arriendo de los derechos de consumo correspondiente al año económico de 1886 á 1887.

Durante la tercera decena del mes de Marzo último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 15 nacimientos, de los cuales 9 eran varones y seis hembras. Tambien registró 12 defunciones á saber: 4 solteros de ambos sexos, 6 casados id., y 2 viudos id.

El sábado fondearon en este puerto el laúd *San Esteban*, patron D. Vicente Senent, procedente de Malgrat, con cargamento de pipas vacías; el pailebot *Margarita*, patron D. Martin Pons, de Ciudadela, con efectos; y el laúd *Felipe*, patron D. Pedro Puig, de Malgrat, con pipas vacías.

Se despacharon el laúd *Miguelito*, patron don Pedro J. Andreu, para Argel, con efectos; la balandra *Rebelde*, patron D. Pablo Roca, para Argel, con carga variada; el laúd *San Antonio*, patron D. Antonio Bosch, para Cetta, con vino; el pailebot *San José*, patron D. Juan Felany, para Valencia, con efectos; el laúd *San Bernardo*, patron D. Matias Albertí, para Valencia, con carga; y el vapor *Union*, capitan D. Juan Bosch, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos y mercancías.

Ayer entraron el laúd *Esperanza*, patron don Ramon Dols, de San Carlos de la Rápita, con orujo; y la corbeta *Constantino*, capitan D. Manuel Lendon, de Cardiff, con carbon.

Hemos tenido ocasion de examinar algunas madejas de seda del *Attacus Perniy*, hilada en esta ciudad por el propietario D. Juan Antonio Perelló, y retorcida en Milan de diferentes maneras.

La seda resulta de una resistencia extremada y de un brillo muy hermoso.

Durante el viérnes y sábado últimos, ha llovido copiosamente por la parte del N. de esta isla, principalmente en Valldemosa, Deyá, Espórlas y Sóller.

Dicha lluvia ha sido muy benéfica para aquellos campos.

A 57 ascienden los fardos de tabaco de contrabando aprehendidos estos días, como anteayer dijimos, entre las comarcas de Valldemosa y Deyá.

No es malo el hallazgo.

El viérnes de la semana pasada fondeó en nuestro puerto, procedente de Alicante, el laúd *San Antonio*, con cargamento de tabaco, para surtir los estancos de esta isla.

Mañana deben reunirse en la Administracion de Contribuciones y Rentas los industriales de gremios agremiables que á continuacion se expresan:

Día 4 Mayo.

A las nueve de la mañana: Librerías.
A las nueve y media: Vendedores por menor mercadería y paquetería.

A las diez: Vendedores de efectos de escritorio.
A las diez y media: Tiendas de ultramarinos.
A las once: Tiendas de ropas hechas del país.
A las once y media: Vendedores de relojes de oro y plata.

A las doce: Idem de vinos y licores de todas clases.

A las doce y media: Idem por menor de jabones y tocinos.

A la una: Tiendas de sombreros de todas clases.

Segun nos participa el Sr. Interventor de Hacienda pública, se ha acordado el pago de la mensualidad de Abril último á la clase pasiva que tiene consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 4 pensiones remuneratorias y regulares exclaustrados.

Día 5 jubilados y cesantes.

Día 6 monte pío militar.

Día 7 monte pío civil.

Día 8 retirados de guerra y marina.

Días 10, 11 y 12 para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Desde ayer domingo el empresario del riego ha empezado la tarea de regar las plazas y calles de esta ciudad.

Segun un periódico de la córte, se indica para el obispado de Mallorca al obispo dimisionario de Tenerife, Excmo. Sr. D. Jacinto María Cervera.

Se ha constituido en esta ciudad un club de regatas parecido á los que existen en otras importantes poblaciones.

Dícese que son ya varias las embarcaciones inscritas en aquel centro recreativo.

La carretera de Estallenchs, Establiments, Espórlas y Bañalbufar está sufriendo actualmente importantes reparaciones, de modo que en breve será una de las mejores de la isla.

En el punto conocido por *Las Clavaguerras*, se ha construido un puente.

En la *Librería de Propaganda Católica* se ha recibido el tomo 11, primero del nuevo Testamento, de la excelente Biblia que publica la *Verdadera Ciencia Española*. Los señores suscritores á dicha obra podrán pasar á recoger dicho tomo, cuando gusten, á la mencionada Librería.

El sábado por la mañana en la calle de San Miguel una mujer fué atropellada por un carruaje, pasándole una rueda por encima de una pierna. Milagrosamente no sufrió ninguna fractura.

Hoy á las seis y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II*, procedente de Valencia, con la correspondencia, 5 pasajeros y carga.

Tambien lo ha efectuado el vapor danés *Etna*, de Copenague.

De los semanarios foráneos que se publican en esta Isla, tomamos las siguientes noticias:

De El Felanigense:

— Las viñas este año brotan abundantes racimos, mas tambien es abundantísima la plaga del pulgon; pocos años ha sido tan temible; hay sarmientos que los cuentan por centenares.

El eríneo tambien se presenta imponente, y será regular que á estas dos plagas veamos pronto unidades la del oídium y la del mildew, que han tomado ya carta de naturaleza en nuestro término.

¡Quiera el Señor que tantos esfuerzos hagan estériles en parte las mermas que nos amenazan!

— El mártir último fué día de jolgorio para la vecina villa de Porréras. Por la mañana en el nuevo solar adquirido por la congregacion de Padres de San Felipe Neri tuvo lugar la bendicion de un oratorio provisional habilitado en la casa antigua del indicado solar; y por la tarde la colocacion de la primera piedra del nuevo y elegante templo que se trata de construir allí. Este último acto fué solemnísimo puesto que estuvo á cargo de la primera dignidad de la Diócesis con asistencia de numerosísimo clero y de personas de toda clase y categoría entre las cuales vimos al senador del Reino D. Juan Mas-

sanet y á los diputados provinciales D. Pedro Ripoll y D. Nicolas Siquier. Esto sucedia en un extremo de la villa miéntras que en el otro fué recibido con música y por el Ayuntamiento y vecindario de Porréras el nuevo diputado á Córtes D. Pascual Ribot y Pallicer, siendo despedido tambien al son de la banda al finalizar la tarde.

— El domingo, 9 del actual, Felanitx celebra la primera feria de la temporada.

— La romería que el sábado próximo ha de efectuarse en el santuario de Nuestra Señora de San Salvador, promete ser mas concurrida que los demas años por cuanto el presente no ha de celebrarse mas que una por haber suprimido la que habia de tener lugar en el día de mañana por las razones manifestadas en nuestro número anterior.

De la Revista de Inca:

— Venia hablándose días hace de que habia aparecido algun billete falso de los del Banco de España; rumor que fué acentuándose y tomando mayores proporciones, hasta que el miércoles ó juéves de esta misma semana acabó por descubrirse que esta comarca es víctima de una verdadera invasion de billetes falsos. La desconfianza que cundió á medida que se propagaba el rumor hizo que las personas que conservaban valores en papel quisieran cerciorarse de su legitimidad, acudiendo para ello á las Sucursales que en este pueblo tienen establecidas las sociedades *Crédito Balear* y *Cambio Mallorquin*, cuyos encargados parece han sido los verdaderos descubridores de la circulacion de tales billetes.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil y del Juzgado de instruccion, se ha desplegado tal actividad en las averiguaciones y se ha procedido con tan buena discrecion, que el juéves ya fueron detenidos un vecino de Caimari y otro de Selva, en quienes, segun noticias, recaen vehementes sospechas de ser los negociantes é introductores en la Isla de semejantes billetes: pero de todo lo que se habla y dice en estos momentos respecto al particular, haremos por ahora caso omiso por estar el negocio *sub-judice*, y no ser conveniente exponernos á errores é inexactitudes en materia tan delicada.

Felicitemos de todas veras al Juzgado y á la benemérita guardia civil por el celo con que se ha conducido en la averiguacion del delito.

Resulta que hasta ahora todos los billetes falsos que se han encontrado son de los de á cien pesetas, y llevan la fecha del 1.º de Enero de 1878 con el busto de Garcilaso de la Vega, distinguiéndose de los legítimos en que dicho busto es más horroso, y el espacio que cierra la orla que circuye al billete tiene ménos longitud en los falsos que en los legítimos: ademas á un lado y en el dorso los falsos tienen dos hilos adheridos que cruzan, cuando los legítimos solo tienen uno.

Es muy de lamentar que la desenfrenada codicia de los especuladores de mala ley haya ocasionado en el país una verdadera perturbacion, sembrando la general desconfianza con que ya desde ahora serán mirados los billetes de todas clases, pues el crédito que habian logrado entre nuestros labradores y la tranquilidad con que eran indistintamente admitidos por todas las clases, favorecia en alto grado las transacciones y toda clase de operaciones en beneficio del comercio y de la industria. Una circunstancia concurre, la cual puede atenuar las malas consecuencias de la aparicion de esta funesta plaga de billetes falsos, y es que, afortunadamente, hasta ahora el papel emitido por nuestras sociedades de crédito se ha mantenido libre de las malas artes de los falsificadores, y siendo estos billetes muy conocidos, pues hasta las personas más ignorantes saben distinguirlos de los del Banco de España, abrigamos la esperanza de que el descrédito no se hará general y que bien pronto se restablecerá la tranquilidad, dispensándose á las obligaciones emitidas por las sociedades de la Isla la misma buena acogida de ántes.

Del Sóller:

— Al amanecer del próximo pasado domingo recorrió las calles de esta poblacion, tocando diana, la banda de aficionados; no obstante una lluvia diminuta impidió más tarde saliera de la Iglesia parroquial la bonita procesion de costumbre.

Una de las manifestaciones religiosas que más poesia respiran es sin duda alguna la citada procesion, así es que la extraordinaria concurrencia resignóse forzosamente á que tuviera que hacerse por dentro de la iglesia.

— A pesar de no haberse hecho la procesion el día de Pascua, fué llevada al Convento la imágen de la Virgen acompañada de la música y de un gentío inmenso, tan luego como cesó de lloviznar. Cantóse en dicha iglesia el oficio y bajó tocando hasta la plaza del Arrabal la mencionada banda.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO BANQUÉ.

¡MÚSICA!!

La prueba de que esta casa la vende á precios sin competencia (conforme venimos anunciando tiempo há) la tienen las personas que de ella se sirven, y podrán convencerse de ello las que la honren visitándola en lo sucesivo.

Ofrecemos descuentos hasta el 90 p^o.

¡PIANOS!!

¿Quién no conoce el brillante éxito alcanzado por esta casa en el primer año de dedicarse al negocio de pianos, verificando un número de ventas muy superior á otra alguna?

Representamos los RONISCH que han merecido gran aceptación Europea y cuyos resultados son ya conocidos en ésta.

Los KAPS de DRESDEN y de reputación universal, cuya representación exclusiva hemos podido conseguir solo á costa de muchos esfuerzos y salvando muchas dificultades, tal es la solicitud que tiene en estos magníficos pianos.

Los STEINWAY de New-York, los MEJORES DEL MUNDO segun el testimonio de Rubinstein, Liszt, Wagner, Jael y otros célebres pianistas.

Los DOBRAWOLSKI y CHASSAIGNE, ó sean los más económicos que se conocen, dada su esmerada construcción é inmejorables resultados.

También somos únicos representantes de Bernareggi Gassó y C., con títulos de la casa que lo acreditan.

Ofrecemos, desde nuestra instalación, la exhibición del certificado de origen de nuestros pianos extranjeros, para que así puedan nuestros favorecedores convencerse de que son de legítima procedencia.

¡INSTRUMENTOS!!

para bandas y orquestas, de los más acreditados fabricantes nacionales y extranjeros, á precios sin rival. Toda clase de accesorios para dichos instrumentos.

Agradecemos á los señores compradores visiten antes otros establecimientos, pues así podrán convencerse más de las inmensas ventajas que ofrecemos.

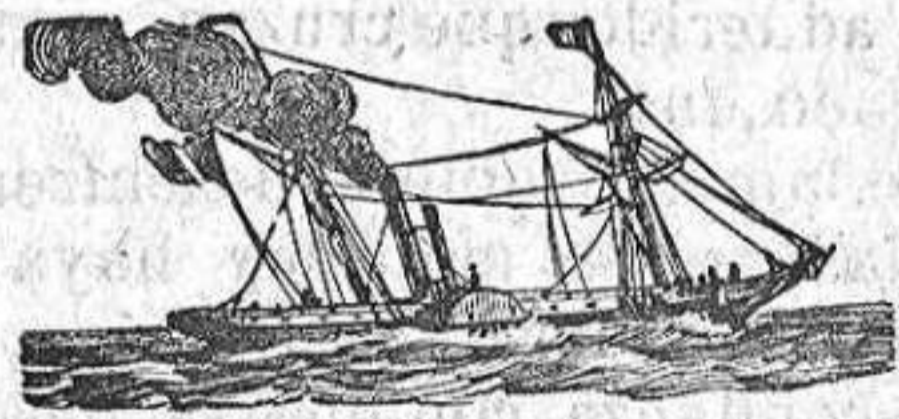
ESTABLECIMIENTO BANQUÉ

tras los almacenes de máquinas para coser,

36, ODON-COLOM, 36.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de las atribuciones que le concede el art. 39 de los Estatutos acordó en sesión del día 28 de los corrientes proceder al cobro del 7.º dividiendo pasivo de 5 p^o del valor nominal de sus acciones en el improrogable plazo de 15 días á contar desde el día que se publique en el *Boletín Oficial* de esta provincia, que deberá hacerse efectivo dentro del plazo mencionado en el domicilio social calle de San Martín n.º 33. Y á fin de que llegue á conocimiento de los señores Accionistas y cumpliendo con lo que previene el artículo 9 de los citados Estatutos se publica en el *Boletín Oficial* y periódicos de esta Capital. Palma 29 de Abril de 1886.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo el magnífico y veloz vapor

CRISTÓBAL COLON

admitiendo carga y pasajeros.

La carga habrá de ser enviada en el vapor que saldrá de este puerto el día 11 de Mayo.

Para informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 1-10

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El acreditado vapor Español

PALMA

Saldrá de este puerto para el de

ARGEL.

El miércoles 5 del próximo Mayo á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Venta

El día 11 del corriente tendrá lugar en las inmediaciones de Sóller, predio denominado *Son Pusa* la de una porción de terreno del mismo. Tanto se venderá en su totalidad como en porciones; al contado ó á plazos segun se convenga. 1-6

Se necesita un socio para explotar una nueva industria que por su gran utilidad y economía ha obtenido del Gobierno, patente de invención por 20 años. Para la Península, Islas adyacentes y provincias de Ultramar. Dirigirse al privilegiado D. Domingo Oliver, calle de Odon-Colon, n.º 36, piso 2.º, Palma. 1-6



D. NICOLAS TORRENS Y TOMAS

falleció el 23 del anterior

(Q. E. P. D.)

Los parientes del finado suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse á las diez y media de la mañana, 4 del actual, en la parroquial iglesia de San Jaime.

No se invita particularmente.
El duelo se despide en la iglesia.
No se recibe en la casa mortuoria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1º, á las 9:15 m.

Los Sres. Figuerola, Portuondo, Salmeron, Persi y Lahoz han aceptado la invitación para asistir al meeting de Guadalajara.

En Roma han aparecido pasquines contra el atropello de la comisión científica verificado por el Sultan Harrar.

Madrid 1º, á las 9:30 m.

Los periódicos reproducen las cartas que Galeote ha escrito al Nuncio de Su Santidad, al Gobernador y al Cabildo. En la primera pide perdón por la amargura que su crimen ha causado al Papa; y en la segunda que se publique en el *Boletín Eclesiástico* su arrepentimiento.

Madrid 1º, á las 11 m.

Aumentan las probabilidades de la creación de un ministerio de comunicaciones.

El Globo publica un artículo notable defendiendo la actitud contraria á la coalición.

Los periódicos monárquicos hacen notar las vivas interrupciones que se

hicieron en la asamblea celebrada anoche.

Madrid 2, á las 11 m.

El Sr. Moret está enfermo.

El Sr. Sagasta está encargado de redactar el mensaje que debe leerse en la apertura de las Cortes.

El Sr. Camacho considera cuestión de honra presentar los presupuestos nivelados.

El Sr. Camacho abrirá una campaña contra las ocultaciones de la contribución, único modo de no recargar los tributos.

Se admitió la dimisión del Gobernador de Alicante.

Madrid 2, á las 11:30 m.

Vuelven ha presentarse dificultades en la cuestión económica.

Se dice que los Sres. Jovellar y Beranger insisten en la imposibilidad de rebajar las cifras de los presupuestos.

Madrid 2, á las 12 t.

Los periódicos hablan de un grupo de jóvenes que á la madrugada salieron del café, dirigiéndose al monumento de los dos de Mayo, donde profirieron un juramento misterioso.

Madrid 2, á las 10 n.

El Sr. Camacho ha paseado en coche.

Se indica al Sr. Obispo de Orihuela para Prelado de Madrid.

Los maestros de primera enseñanza proyectan hacer una demostración de gratitud á la Reina y al Gobierno.

Madrid 2, á las 10 n.

La prensa conmemora el glorioso combate del Callao.

Se dice que D. Carlos ha contratado un préstamo de doscientos mil francos, hipotecando los bienes de su señora esposa.

Madrid 2, á las 11:45 n.

La asamblea progresista ha aprobado varias proposiciones. La más importante la ha apoyado el Sr. Azcárate diciendo que recomienda á la Junta Directiva el llamamiento de personas y grupos sueltos para que vengán á consolidar la coalición, ingresando en el partido los que sientan mayor afinidad, y espera que algun día lo verificarán los posibilistas, formando la derecha de la coalición.

Madrid 3, á las 12:30 m.

El Sr. Figuerola se ha felicitado por haber la asamblea aprobado la conducta de la Presidencia al reconocer los derechos que tiene el comité provincial y el diputado Sr. Baselga, declarando que la cuestión que pueda existir, la resolverá la Junta directiva, significando que á nadie le asiste el derecho de excomulgar sino fundados delitos ó inmoralidades que la conciencia repugne. Se ha aplazado para mañana la elección de la Junta Directiva.